

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA DE GUAYAS Y GALÁPAGOS**

Año 2025

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2025

1	Introducción.....	3
2	Aportes ciudadanos	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas	4
4	Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas	¡Error! Marcador no definido.
5	Compromisos / acciones.....	4

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2025

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitidas por el Consejo de Participación y Control Social – CPCCS, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Guayas y Galápagos, a través de su representante el Msc. Wilson Emilio Izquierdo Rodas en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2025, el día lunes 27 de abril a las 10h00 en la ciudad de Guayaquil y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Evento rendición de cuentas

- ¿Existe una unidad especializada o fiscales asignados exclusivamente a investigar delitos de corrupción donde estén involucrados servidores de la Fiscalía? pregunta formulada por Paulina Mora.
- ¿Qué acciones se están implementando para reducir la impunidad en delitos asesinato, secuestro y extorsión donde estén involucrados grupos de delincuencia organizada y brindar protección a las personas que denuncian estos delitos? pregunta formulada por Andrea Maldonado.

3 Sistematización de aportes/temas dentro del proceso de rendición de cuentas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	1	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	1	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación interinstitucional

4 Compromisos / acciones

La Fiscalía de Guayas y Galápagos, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, se proyecta para el año 2026 la creación de una Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción con sede en el cantón Guayaquil para fortalecer los procesos investigativos de delitos tales como peculado, concusión, tráfico de influencias y cohecho, entre otros atentatorios a la transparencia de la acción pública.

Se mantendrá la cooperación con diferentes instituciones del Estado, como es la Policía Nacional a través de reuniones de trabajo para analizar nudos críticos que se puedan presentar en las investigaciones iniciadas por delitos secuestro y extorsión, entre otros, y la coordinación con las diferentes Unidades Fiscales a cargo de estas investigaciones, con el objetivo de lograr mayor efectividad en los resultados.

Gracias al liderazgo de nuestra máxima autoridad, de la Fiscalía General del Estado, del Dr. Leonardo Alarcón Argudo, la Fiscalía tiene un compromiso firme en la lucha contra la corrupción y crimen organizado.

Es importante resaltar que en la provincia del Guayas, necesitamos acción, la corrupción, la violencia y el crimen organizado, no son temas aislados. Son heridas profundas que debilitan la confianza y ponen en riesgo nuestra sociedad.

Por lo que, las decisiones a estos problemas, por parte de Fiscalía General del Estado, están siendo firmes y sostenidas.

Combatir la corrupción, requiere de transparencia, requiere de una ciudadanía vigilante a las decisiones de las instituciones. La ética no puede ser opcional, debe ser el pilar fundamental de todo ejercicio de poder.

Es hora de actuar, sin temor hacia el crimen organizado, con responsabilidad y convicción, conforme son los lineamientos, de nuestra máxima Autoridad, esto es con transparencia, eficiencia, convicción.

La lucha contra, la corrupción, el crimen organizado y la violencia, es una lucha de una sociedad toda.

Que la Justicia no sea una promesa lejana, sino una realidad que construimos cada día con valentía y honestidad.

Atentamente,

Msc. Wilson Emilio Izquierdo Rodas
FISCAL PROVINCIAL DE GUAYAS Y GALÁPAGOS